



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620160026703	Apelación Auto	Martha Cecilia Lara Beleño	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	16/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 74566 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación.Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Través De La Ley 2213 De	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro del Término De Cinco (5) Días, Que Inician En Favor De La Parte Apelante, Y Vencidos Estos Corren En favor De La Parte Contraria, Y Cuyos Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario de Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente. El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



					Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Estado.	
08001310500620120056901	Apelación Auto	Ramona Isabel Alvarez Tamara	Distrito Especial Industrial Y Portuario De B.Quilla, Concejo Distrital De Barranquilla	16/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 71083 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación.Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Tráves De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro del Término De Cinco (5) Días, Que Inician En Favor De La Parte Apelante, Y Vencidos Estos Corren En Favor De La Parte Contraria, Y Cuyos Escritos Deberán Enviarse A Través De Formato Pdf, En El Horario de Atención Al Público, Al Correo Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Colocando En Asunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente. El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Preferirá Por Escrito, La

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



					Cual Se Notificará Por Estado.	
08001310500120180015101	Apelación Sentencia	Diana Patricia Marquez Ramirez	Panificadora La Baguette S.A.S	16/02/2024	Auto Ordena - Rad.65.044- A Correr Traslado A Las Partes Para Que Presenten Sus Alegatos	Edgar Enrique Benavides Getial
08758311200220160033201	Apelación Sentencia	German Julio Escorcia Blanquicett	Dimatec Ltda., Relianz Mining Solucions S A S	15/02/2024	Auto Decide - 61.212 Auto Decide Solicitud De Adición	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310500520210001001	Apelación Sentencia	Henry Bossa Molina	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Eps Nueva Eps	15/02/2024	Auto Decide - 70.630 Auto Decide Sobre Aclaración Y Corrección	Diego Guillermo Anaya Gonzalez
08001310501220220038301	Apelación Sentencia	Javier Villareal Mendoza	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	16/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Rad 74512 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Ésta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, Admítase El Recurso De Apelación. Por Virtud De Lo Dispuesto En El Art. 15 Del Decreto No. 806 De 2020, Elevado A Legislación Permanentea Tráves De La Ley 2213 De 2022, Corrase Traslado A Las Partes Para Alegar Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Que Inician En Favor De La Parte Apelante, Y Vencidos Estos Corren En Favor De La Parte Contraria, Y Cuyos Escritos Deberán Enviarse A Tráves De Formato Pdf, En El Horario De Atención Al Público, Al Correo

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



					Electrónico Seclabbqllacendoj.Ramaju dicial.Gov.Co, Colocando Enasunto El Número De Radicación Interna Del Proceso Y El Nombre Del Magistrado Ponente.El Expediente Digital Pasa A Secretaría Para Lo Del Casola Decisión Se Proferirá Por Escrito, La Cual Se Notificará Por Fijación En Edicto	
08001310500320210010801	Apelación Sentencia	Wilson Rafael Vargas Monsalvo	Porvenir Y Colpensiones	16/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 75136, Admite Apelacion Corre Traslado A Las Partes Para Alegar	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120170014301	Consulta	Angel Manuel Alvarez Miranda	Construcciones Liduena Bueno S.A.S	16/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 75137, Admite Consulta Corre Traslado A Las Partes Para Alegar	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
08001310500820220033901	Consulta	Samir Emilio Gamboa Valencia	Sociedad Curtiembres Bufalo S.A.S.	16/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Radicado Interno: 75134, Admite Consulta Corre Traslado A Las Partes Para Alegar	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 28 De Lunes, 19 De Febrero De 2024



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 19 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

e8913301-99aa-4bfb-8213-aefc71556289